



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial del Poder Público  
**JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

AUTO PONE EN CONOCIMIENTO-							
FECHA	VENTIDOS(22) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)						
RADICADO	05001	31	05	017	2021	00396	00
EJECUTANTE	ESNEDA DEL SOCORRO LOPEZ BETANCUR						
EJECUTADO	OLGA BEATRIZ MORENO ARANGO y ALBEIRO DE JS. SANCHEZ GOMEZ.						
PROCESO	EJECUTIVO LABORAL CONEXO Rad 2016-01537						

Dentro del proceso ejecutivo de la referencia, se pone en conocimiento de la parte ejecutante el escrito del 16 de abril de 2024, por medio del cual allega comprobante de pago de aportes correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2004.

[Memorial](#)

Así mismo se le recuerda a la parte ejecutada del término concedido en auto anterior, de aportar **el formulario de corrección diligenciado ante COLPENSIONES**, so pena de iniciar trámite de incidente sancionatorio, de conformidad con lo previsto en el artículo 44 del CGP-

**NOTIFIQUESE POR ESTADOS,**

**GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO  
JUEZ**

Firmado Por:

Gimena Marcela Lopera Restrepo

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 017

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 2dd9b22507aaa0ab48d345fa9a408d85ab1a3df5c68af6ced83e6148ff12518c

Documento generado en 22/04/2024 10:12:24 a. m.

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**